INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME No. 01

PERIODO DEL INFORME	Del 30 de enero al 28 de febrero de 2026	**CONTRATO No.**	**211-2026**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS**		
TIPO DE INFORME	MENSUAL		

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA	**GOVERNA S.A.S**		
NIT / CC	**901757962**	**DIGITO VERIFICACIÓN**	8
SUPERVISOR	**DIEGO ANDRES RODRIGUEZ GARCIA**	**NIT / CC**	80548202
CARGO	**SECRETARIO GENERAL**	**ÁREA**	SECRETARÍA GENERAL

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO CONTRACTUAL **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2026 DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA.**

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30	1	2026
FECHA INICIO DE CONTRATO	30	1	2026

No. CDP	**2026000105**	**VALOR**	$ 40.800.000,00
No. CRP	**2026000300**	**VALOR**	$ 40.800.000,00

FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN CONTRATO	DIA	MES	AÑO
	28	JULIO	2026

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

ADICIÓN No. 1	FECHA	N/A	No. RP	N/A	VALOR	$ -
ADICIÓN No. 2	FECHA	N/A	No. RP	N/A	VALOR	$ -
PRÓRROGA 1	0 DÍAS y/o MESES		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A	
PRÓRROGA 2	0 DÍAS y/o MESES		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN 1	FECHA INICIO	N/A	FECHA TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN 2	FECHA INICIO	N/A	FECHA TERMINACIÓN		N/A	

FECHA DE REINICIO N/A

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN 4 MESES

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Realizar las capacitaciones dentro de las fechas y horarios acordados, de acuerdo al cronograma coordinado entre las partes.	El contratista proyectó y acuerdó el cronograma de actividades a desarrollar. En esta etapa no realizó capacitaciones.
2	Presentar al supervisor del contrato, de acuerdo a la propuesta presentada, las hojas de vida y soportes del equipo mínimo des capacitadores para aprobación previa al programar las sesiones de capacitación.	El contratista hizo la presentación del equipo de capacitadores seleccionado para dar inicio a las actividades y desarrollar las sesiones programadas durante el mes de marzo. En cada caso, expususosu formación académica y su área de experticia.
3	Dictar capacitación a los funcionarios de la alcaldía municipal de Cogua	No aplica para este periodo
4	Entregar un informe pormenorizado de las actividades realizadas, describiendo cada una de las intervenciones, graficas de impacto, evaluaciones de las intervenciones y registro fotográfico.	Durante el periodo reportado wl contratista no desarrollaro las sesiones de capacitación, por lo que no generó un informe de actividades realizadas, evaluaciones, gráficas de impacto ni registro fotográfico. No obstante, realizó las actividades de planificación y programación de las sesiones previstas, asegurando la preparación de los contenidos y cronogramas para su posterior ejecución.
5	Entregar al Municipio el contenido de cada módulo expuesto a los funcionarios en medio digital, para la conservación de la memoria institucional de la Entidad.	Durante el periodo reportado el contratista no entregó al Municipio el contenido de los módulos en medio digital, dado que no se llevaron a cabo las sesiones de capacitación. No obstante,realizó las actividades de planificación y preparación de los contenidos, garantizando que estén listos para su futura ejecución y conservación de la memoria institucional.
6	Llevar el control y registro de asistencia de los participantes a cada capacitación, a través de planillas de asistencia avaladas por la Alcaldía de Cogua.	No aplica para este periodo.
7	Responder por la calidad del servicio Prestado.	Durante el periodo reportado se aseguró la calidad del servicio prestado mediante el cumplimiento de las actividades garantizando que estas se realizaran conforme a los lineamientos establecidos.
8	Llevar registros, archivos y controles permanentes que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto a las diferentes actividades a su cargo.	Durante el periodo el contratista mantuvo registros, archivos y controles permanentes relacionados con las actividades a cargo, asegurando la disponibilidad de información oportuna y confiable para seguimiento y reporte, aun cuando algunas sesiones de capacitación aún no se han desarrollado.
9	Desarrollar las capacitaciones de acuerdo con las temáticas establecidas en la ficha técnica delcontrato.	No aplica para este periodo.

10	Cumplir con las condiciones establecidas en el estudio previo, contrato y en la oferta presentada.	Durante el periodo el contratista cumplió con las condiciones establecidas en el estudio previo, el contrato y la oferta presentada, ejecutando las actividades de acuerdo con lo estipulado en los documentos contractuales.
11	Entregar los certificados de participación a los asistentes que hayan concurrido mínimo al 80% de las sesiones de cada tema.	No aplica para este periodo.
12	Disponer del personal idóneo para el desarrollo de actividades programadas, garantizando su experiencia y profesionalismo de acuerdo con la propuesta presentada.	En el periodo reportado el contratista contó con personal idóneo para el desarrollo de las actividades programadas. Realizó la presentación del equipo de capacitadores, socializando su formación académica y áreas de experiencia, en concordancia con lo establecido en la propuesta presentada.
13	Garantizar que el personal bajo su responsabilidad necesario para la prestación del servicio no se encuentre en ninguna inhabilidad.	Durante el periodo reportado el contratista verificó que el personal dispuesto para la prestación del servicio no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos para el desarrollo de las actividades.
14	Dictar las capacitaciones con la normatividad vigente en la materia.	No aplica para este periodo. ☐
15	Adaptar los métodos de enseñanza a las necesidades del grupo (visual, práctico, teórico).	Durante el desarrollo de las actividades el contratista implementó metodologías de enseñanza adaptadas a las necesidades del grupo, integrando estrategias visuales, teóricas y prácticas que facilitan la comprensión de los contenidos y promueven la participación de los asistentes. Elaboró y socializó con la supervisión tres (3) formatos tipo
16	Todas las demás que sean necesarias e inherentes para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica para este periodo.

Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato»

NOTA: La ejecución de actividades relacionadas con cada obligación, se verifica en el informe de actividades No. 1 del periodo 30 de enero al 28 de febrero de 2026

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

N° DE PLANILLA N/A **PERIODO PLANILLA** N/A **FECHA DE PAGO** N/A

IBC N/A

	NOMBRE	VALOR APORTADO
ENTIDAD PROMOTORA SALUD	N/A	N/A
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	N/A	N/A
FONDO DE PENSIONES	N/A	N/A

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta que el contratista cumplio en términos de calidad y oportunidad con todas las obligaciones contractuales, el suscrito supervisor por medio del presente documento autoriza y avala el siguiente pago:

PAGO No. 1 **VALOR EN LETRAS** SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE

No. CUENTA BANCARIA

AHORRO	CORRIENTE	CUENTA No.
X		1,08901E+11

ENTIDAD BANCARIA DAVIVIENDA

RUBROS PRESUPUESTALES AFECTADOS

No.	RUBRO	REGISTRO	FUENTE	VALOR APROPIADO INICIAL	VALOR AFECTADO
1	2.3.45.4599019.231.23101.1.10101	2E+09	110101	$ 40.800.000,00	$ 6.800.000,00
				$ -	$ -
				$ -	$ -
				$ -	$ -
				$ 40.800.000,00	**$ 6.800.000,00**

PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No.	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR PAGADO
1			$ -
			$ -
VALOR TOTAL PAGADO			$ -

CONCLUSIONES

Yo Diego Andrés Rodríguex García en calidad de Supervisor del contrato No. 211 de 2026, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a (paz y salvo o quedando un saldo por ejecutar a favor del MUNICIPIO DE COGUA ó a favor del Contratista, según corresponda) y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en Cogua a los 11 días del mes de marzo del 2026.



Firma del Supervisor
Nombre: DIEGO ANDRES RODRIGUEZ GARCIA
Cargo: SECRETARIO GENERAL